

## **INDUSTRIAL PALACIOS & TRUJILLO PALATRU C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2016**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

##### **CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía fue constituida el 15 de Mayo del 2015, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la venta al por mayor y menor de materia prima en origen vegetal.

Su principal accionista es el señor Ing. Roberto Farid Trujillo Eljuri, con el 51% de las acciones.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **A) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Contabilidad.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

##### **B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

##### **C) IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% aplicables a las utilidades gravables.

##### **D) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan.

**NOTA 3.- DEPRECIACION DE ACTIVOS**

Se utiliza el método de depreciación de línea recta, cuyos porcentajes de depreciación para Equipo de Computo es el 33,33%, Vehículos 20%, Equipos y Muebles de Oficina 10%, todos los porcentajes son anuales.

**NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CIENTAS POR PAGAR**

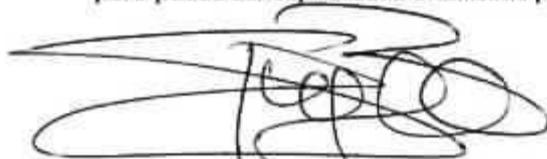
Corresponde a pasivos financieros contraídos con diferentes bancos del país, impuesto a la renta, participación trabajadores y planilla del mes de diciembre 2016 por cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL**

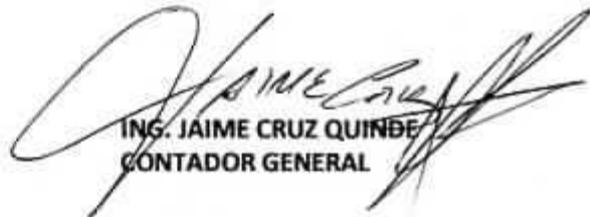
El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 corresponde a 400,00 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

**NOTA 6.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una cuenta de reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.



**ING. ROBERTO TRUJILLO ELJURI  
GERENTE GENERAL**



**ING. JAIME CRUZ QUINDE  
CONTADOR GENERAL**